

6



¡ASI NO LES MOLESTAS! ★



**¡¡QUE NO TE CUENTEN MILONGAS!!**

Gracias a un acuerdo firmado por UPM con los sindicatos de clase, los compañeros de las promociones 42 y 43, no cobrarán el nivel de ascenso 16 hasta que no cumplan dos años trabajando como policías, perdiendo los compañeros las siguientes retribuciones:

- 120€ de fondo mejora rendimiento x catorce pagas
- 5€ de complemento específico x 14 pagas
- 44,42€ de fondo de mejora de rendimiento x 14 pagas

**EN C.P.P.M. NUNCA  
CAMINARÁS SOLO**